



## BANDO

### FIESTA DE LA CRUZ DE MAYO SÁBADO, 2 DE MAYO

D<sup>a</sup> Jessica Jiménez Fernández, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Belalcázar, **HACE SABER:**

Las cruces de mayo de Belalcázar gozan de una gran popularidad, es una fiesta tradicional, por ello la Delegación de Cultura en colaboración con los vecinos, potencia este tipo de actos populares para favorecer la participación de los ciudadanos y crear un marco idóneo de convivencia.

Este Excmo. Ayuntamiento colaborará con una aportación de 100 euros para la elaboración de cruces en los barrios y de 20 € para la elaboración de cruces en los interiores de las viviendas, de acuerdo con lo establecido en las bases reguladora de la convocatoria de subvenciones publicadas en el tablón de edictos municipal de la sede electrónica (<https://sede.eprinsa.es/belalcaz/tablon-de-edictos>).

El plazo para la inscripción y solicitud de la subvención queda abierto hasta el día 30 de abril de 2026, incluido.

En Belalcázar, a la fecha de la firma electrónica.- El Sra.Alcaldesa-Presidenta.

Código seguro de verificación (CSV):

**CD95 A307 FA97 1FD1 9308**



CD95A307FA971FD19308

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/belalcaz>

Firmado por La Alcaldesa-Presidenta JIMENEZ FERNANDEZ JESSICA el 10-04-2026



Plaza de la Constitución, 11  
Telf: 957 146 004  
Fax: 957 146 326  
Mail: ayuntamiento@belalcazar.es  
www.belalcazar.es

# AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR (Córdoba)

web: www.ayuntamiento de belalcazar .es - correo-e: secretaria@belalcazar.es

Código seguro de verificación (CSV):

**CD95 A307 FA97 1FD1 9308**



CD95A307FA971FD19308

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/belalcaz>

Firmado por La Alcaldesa-Presidenta JIMENEZ FERNANDEZ JESSICA el 10-04-2026